

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
026-2016	14-07-2016	PE – DGT – DPR - SRH	INMEDIATO

Considerando

1-Que habiéndose recibido la presentación por parte del Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, la presentación del Informe INFO-AI-003-06-2016, Estudio especial de licencias de pesca en el Departamento de Protección y Registro, y siendo que, según lo indicado por el Sr. Auditor Interno, el mismo fue debidamente analizado y discutido con el Sr. Edwin Salazar Serrano, Jefe de ese Departamento, consideran oportuno y conveniente requerirle a las jefaturas correspondientes, sea la Presidencia Ejecutiva, la Dirección General Técnica, el Departamento de Protección y Registro y la Sección de Recursos Humanos, remitan un cronograma de atención de las recomendaciones vertidas en ese Informe, el cual deberá contemplar las fechas máximas de su atención, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al a las jefaturas correspondientes, sea la Presidencia Ejecutiva, la Dirección General Técnica, el Departamento de Protección y Registro y la Sección de Recursos Humanos, en relación con el Informe INFO-AI-003-06-2016, Estudio especial de licencias de pesca en el Departamento de Protección y Registro, presentado por el Sr. Auditor Interno, se sirvan remitir para la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva programada para el jueves 28 de julio, un cronograma de ejecución sobre la atención de cada una de las recomendaciones de su competencia contenidas en ese Informe.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente; -



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva